



Sesión: 12  
Fecha: 09-04-2019  
Hora: 11:04

## Proyecto de Resolución N° 531

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República el envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley para implementar, a través del Ministerio de Salud, un plan nacional y estrategias que permitan la disminución de tiempos y listas de espera no Ges, tanto en consultas de especialidades, exámenes y cirugía.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 81  
Fecha: 02-10-2019  
A Favor: 138  
En Contra: 0  
Abstención: 0  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 **Bernardo Berger Fett**
- 2 **Francisco Eguiguren Correa**
- 3 **Jorge Rathgeb Schifferli**
- 4 **Camila Flores Oporto**
- 5 **Mario Desbordes Jiménez**
- 6 **Leopoldo Pérez Lahsen**
- 7 **Jorge Durán Espinoza**
- 8 **Leonidas Romero Sáez**
- 9 **Gastón Von Mühlenbrock Zamora**
- 10 **Aracely Leuquén Uribe**



### Adherentes:

1

N° 531

Presentado por el diputado Juan José Rodríguez  
en sesión N° 12, de 8 de abril de 2018, hora  
11:07 hrs



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**Para dar prioridad y mejorar la necesidad clínica de los usuarios  
de listas y tiempos de espera NO GES.**

### CONSIDERANDO:

1. En diversos países, incluido Chile, el tema de las listas de espera (LE) y tiempos de espera (TE) son factores que considerar en la creación de políticas públicas de salud. Los largos tiempos de espera para tratamientos electivos de especialidad, tienden a encontrarse en países donde los copagos por parte de los usuarios son muy bajos o costo cero (Plan Nacional de Tiempos de Espera NO GES en Chile, Ministerio de Salud, 2014-2018).
2. Según el mismo estudio, dentro de las causas de las listas de espera NO GES en nuestro país se encuentran:
  - a) Perfil Epidemiológico y demográfico: donde se incluyen, el envejecimiento de la población, aumento progresivo e incontrolado de enfermedades crónicas, las cuales tienen altas demandas de medicamentos y controles asociados a salud mental.
  - b) Priorización de la atención en problemas de la salud ligados a las garantías GES, dejando en evidencia las graves falencias y carencias financieras y de estructura.
  - c) Problemas de recursos humanos, financieros, equipamientos e infraestructura.
3. Según el Ministerio de Salud, la lista de espera global 30 de agosto del 2018 llega a 248.538 casos en lista quirúrgica, las cuales tienen una espera mínima de un año, siendo muchas veces demasiado tarde para el usuario.

De lo anterior, los diputados firmantes venimos a solicitar el siguiente:

# PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Se solicita a S.E. el Presidente de la República don Sebastián Piñera Echeñique que, en uso de sus atribuciones constitucionales y atendidas las materias de iniciativa exclusiva del Ejecutivo, disponga el envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley para implementar a través del Ministerio de Salud, un plan nacional y estrategias que permitan la disminución de tiempos y listas de espera NO GES, tanto en consultas de especialidades, exámenes y cirugías.

*Antonio Flores* 43  
*JFS*  
*M. Jorge Rathgeb*  
*106*  
*Pamela*  
*Samuel Figueroa*  
*39*  
*116*  
*30163 DUNA*  
*Von Minkler*  
*73*  
*452*